



**Solicitud de exención en el Impuesto sobre
Vehículos de Tracción Mecánica**

S07b

– 100% según art. 5º.1 Ordenanza Fiscal 2.

- Apartados e) y f) Vehículos para personas con capacidad disminuida y discapacitados.
- Apartado h) Tractores, remolques, semirremolques y maquinaria provistos de Cartilla de Inspección Agrícola.

Solicitante	N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre/Razón Social				
	Calle/Plaza/Avda.	Nombre de la vía pública	Número	Escalera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio	Provincia		Teléfono	

y en su representación:

Representante	N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre/Razón Social				
	Calle/Plaza/Avda.	Nombre de la vía pública	Número	Escalera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio	Provincia		Teléfono	

Documentación que se adjunta a fin de obtener la exención, en su caso:

- Apartados e), f) y h)
 - Permiso de circulación.
 - Certificado de características.
- Apartados e) y f)
 - Carnet de conducir (anverso y reverso).
 - Declaración administrativa de invalidez o disminución física expedida a nombre del titular del vehículo
- Apartado h)
 - Cartilla de Inspección Agrícola expedida a nombre del titular del vehículo

Solicita la bonificación para el impuesto arriba señalado.

Salamanca, a _____ de _____ de 20__.

Firmado: _____

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento cuyo responsable es el Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación del Ayuntamiento de Salamanca. C/ Espoz y Mina nº 16-18. 37002 Salamanca. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 3/2018. Puede consultar más información en <https://www.oager.com/contenidos.aspx?id=247>

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL O.A.G.E.R.

c/ Iscar Peyra, 24-26

